



**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA 135, DE LA SESIÓN DE JUNTA PREVIA,
CELEBRADA EL DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018.**

PRESIDENTE: DIPUTADO GLAFIRO SALINAS MENDIOLA.

**SECRETARIOS: DIPUTADOS ALEJANDRO ETIENNE LLANO Y LUIS RENE
CANTÚ GALVÁN.**

Presidente: Muy buenos días, solicito al Diputado Secretario Alejandro Etienne Llano, que informe a esta Diputación Permanente si conforme al registro de asistencia del sistema electrónico existe quórum legal para iniciar la Junta Previa.

Secretario: Con base en el registro del sistema electrónico hay una asistencia de **29** Diputadas y Diputados por lo tanto existe quórum Diputado Presidente para celebrar la presente Junta Previa.

Presidente: Muchas gracias compañero Secretario Alejandro Etienne. Esta Presidencia, informa al Pleno que, en términos del artículo 69, párrafo 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, la Diputada **Susana Hernández Flores**, por motivos de salud y el Diputado **Oscar Martín Ramos Salinas**, por motivos propios de su encargo como representante popular, dieron aviso de su inasistencia a esta Junta Previa.

Presidente: Honorable Pleno Legislativo, existiendo el quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, se abre la presente Junta Previa, siendo las **diez horas con cuarenta minutos**, del día **20** de **septiembre** del año en curso 2018.

Presidente: Compañeros Legisladores, con fundamento en los artículos 22 párrafo 1, inciso a); 54 párrafo 1; y 83 párrafo 4; de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos de este Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, me permito hacer de su conocimiento el Orden del Día que es el siguiente: **Primero.** Lista de Asistencia. **Segundo.** Apertura de la Junta Previa. **Tercero.** Lectura del Orden del Día. **Cuarto.** Elección Integral de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos legislativos de la Sesión Pública Extraordinaria convocada por la Diputación Permanente. **Quinto.** Clausura de la Junta Previa.



Presidente: Honorable Pleno Legislativo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, 16, 17 y 18, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, esta Presidencia convoca a los integrantes de esta Legislatura, para que propongan candidatos para la elección integral de la Mesa Directiva que dirigirá los trabajos legislativos durante la Sesión Pública Extraordinaria convocada para celebrarse en esta fecha. Asimismo, se informa que la votación se realizará mediante cédula en términos de lo previsto por el artículo 114 de nuestra ley.

Presidente: Algunos de los compañeros o compañeras tiene propuesta, alguien más.

Presidente: Tiene la palabra nuestra compañera Diputada **María del Carmen Tuñón Cossío**.

Diputada María del Carmen Tuñón Cossío. Muy buenos días Diputadas, Diputados, público en general; La Mesa Directiva con su permiso. **Honorable Asamblea Legislativa:** En términos de lo dispuesto en los artículos 15, 16, 17 y 18 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, me permito proponer a los Diputados **María de Jesús Gurrola Arellano, José Ciro Hernández Arteaga, Rafael González Benavides y Brenda Georgina Cárdenas Thomae**, como Presidenta, Secretarios y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva que dirigirá los trabajos legislativos durante la Sesión Pública Extraordinaria convocada para celebrarse en esta fecha. Es de destacarse que los compañeros Legisladores propuestos, a mi consideración, pueden dirigir de manera adecuada los trabajos en este Pleno Legislativo. **Atentamente, la de la voz, Diputada María del Carmen Tuñón Cossío.** Muchas gracias.

Presidente: Gracias compañera Diputada. Honorable Asamblea Legislativa, la compañera Diputada **María del Carmen Tuñón Cossío**, propone a los Diputados **María de Jesús Gurrola Arellano, José Ciro Hernández Arteaga, Rafael González Benavides y Brenda Georgina Cárdenas Thomae**, como Presidenta, Secretarios y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva que dirigirá los trabajos legislativos durante la Sesión Pública Extraordinaria convocada para celebrarse en esta fecha.



Presidente: Compañeros Legisladores, recibida la propuesta, esta Presidencia tiene a bien someterla a la consideración de los integrantes de este Pleno Legislativo.

Presidente: Al efecto, se instruye a los servicios técnicos del Congreso, para que en este momento entreguen las cédulas correspondientes a los integrantes del Pleno Legislativo, a fin de que emitamos el sentido de nuestro voto.

Presidente: Compañeros Legisladores esta Presidencia solicita al Diputado Secretario **Luis Rene Cantú Galván** que, en términos del artículo 114, párrafo 3, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, proceda a llamar por lista a los integrantes del Pleno para que depositen su cédula en el ánfora.

Secretario: Con mucho gusto Diputado Presidente. Honorable Pleno Legislativo, por instrucciones de la Presidencia, se procede a recoger la votación correspondiente, exhortando a los integrantes de este cuerpo colegiado a que depositen su cédula en el ánfora, una vez que sean llamados por lista. Diputada Teresa Aguilar Gutiérrez, Diputado Rogelio Arellano Banda, Diputado Moisés Gerardo Balderas Castillo, Diputada Guadalupe Biasi Serrano, el de la voz, Diputada Isis Cantú Manzano, Diputada Brenda Georgina Cárdenas Thomae, Diputado Juan Carlos Córdova Espinosa, Diputado Carlos Germán De Anda Hernández, Diputada María de la Luz Del Castillo Torres, Diputada Nancy Delgado Nolazco, Diputada Nohemí Estrella Leal, Diputado Alejandro Etienne Llano, Diputada Irma Amelia García Velasco, Diputado Ángel Romeo Garza Rodríguez, Diputada Beda Leticia Gerardo Hernández, Diputado Clemente Gómez Jiménez, Diputado Rafael González Benavides, Diputado José Hilario González García, Diputada Mónica González García, Diputada María de Jesús Gurrola Arellano, Diputado José Ciro Hernández Arteaga, Diputado Joaquín Antonio Hernández Correa, Diputada Copitzi Yesenia Hernández García, Diputada Ana Lidia Luévano De Los Santos, Diputado Víctor Adrián Meraz Padrón, Diputado Carlos Guillermo Morris Torres, Diputado Pedro Luis Ramírez Perales, Diputado Humberto Rangel Vallejo, Diputado Ramiro Javier Salazar Rodríguez, Diputado Glafiro Salinas Mendiola, Diputada Juana Alicia Sánchez Jiménez, Diputado Anto Adán Marte Tlaloc Tovar García y Diputada María del Carmen Tuñón Cossío.

Presidente: Honorable Pleno Legislativo, realizado el cómputo de las cédulas sufragadas, ha resultado aprobada la propuesta de la Diputada **María del Carmen Tuñón Cossío**, por unanimidad de los aquí presentes. En tal virtud, esta Presidencia declara electos a los Diputados **María de Jesús Gurrola Arellano**,



José Ciro Hernández Arteaga, Rafael González Benavides y Brenda Georgina Cárdenas Thomae, como Presidenta, Secretarios y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva que fungirá durante la Sesión Pública Extraordinaria convocada por esta Diputación Permanente.

Presidente: En tal virtud, expídase la resolución correspondiente y gírense las comunicaciones respectivas con base en lo dispuesto por el artículo 18 párrafo 5 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.

Así mismo, se invita a los integrantes de la Mesa Directiva recién electa para que al término de la presente Junta Previa, pasen a ocupar su lugar en este Presídium a efecto de iniciar la Sesión Pública Extraordinaria.

Presidente: Compañeros y compañeras Diputados y Diputadas. Agotados los puntos del orden del día, se clausura la presente Junta Previa, siendo las **diez horas, con cincuenta y ocho minutos**, declarándose válidos los acuerdos tomados y se cita para la Junta Previa que tendrá verificativo el día de mañana viernes **21** de septiembre del año en curso a partir de las **once** horas con **treinta minutos**. Asimismo para que al término de la misma se lleve a cabo la Sesión Pública Extraordinaria y Solemne, en la que el Titular del Ejecutivo Estatal rendirá su Segundo Informe de Gobierno de la Administración Pública Estatal.

Presidente: Gracias Compañeros y compañeras Diputados y Diputadas.